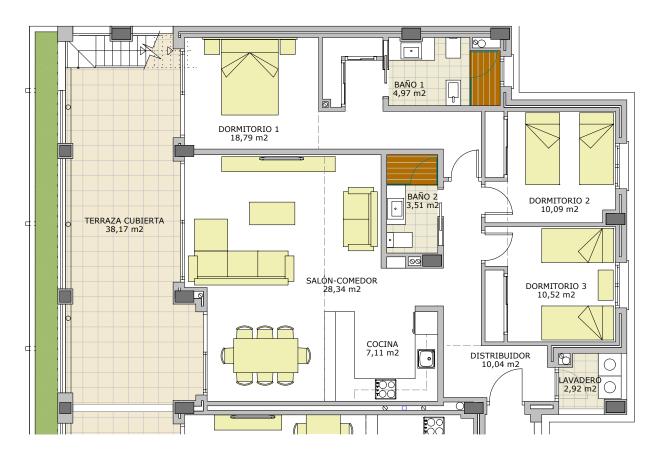
## Coto de la Zenaida

## complejo residencial

## Segundo D



superficie útil vivienda: superficie útil terr. cubierta y lav.: 41,09 m<sup>2</sup> superficie terr. cubierta y lav.: superficie útil solárium: sup. útil. según (D.218/2005): 102,71 m² **superficie total:** 

93,37 m<sup>2</sup> superficie construida vivienda: 110,32 m<sup>2</sup> 41,09 m<sup>2</sup> 106,81 m<sup>2</sup> superficie solárium: 106,81 m<sup>2</sup> 258,22 m<sup>2</sup>

sup. const. según (D.218/2005): 121,35 m<sup>2</sup>

SEGÚN EL DECRETO 218/2005 DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, SE COMPUTA COMO SUPERFICIE CONSTRUIDA DE LOS ESPACIOS EXTERIORES DE USO PRIVATIVO, EL 50% DE LA SUPERFICIE REAL DE SU SUELO, HASTA UN MÁXIMO DEL 10% DE LA SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA DE LA VIVIENDA CORRESPONDIENTE.

superficies: 13,28 m<sup>2</sup> y 14,18 m<sup>2</sup>

superficie: 13,01 m<sup>2</sup>

40,47 m<sup>2</sup>

aparcamientos: 41-42

superficie total anejos:

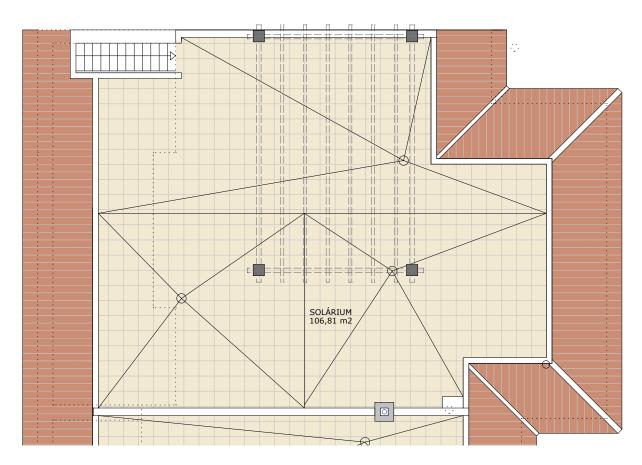
trastero: 22

EL AMUEBLAMIENTO ES ORIENTATIVO Y NO ESTÁ INCLUIDO EN EL PRECIO DE LA VIVIENDA. EL DIMENSIONADO Y LA POSICIÓN DE PILARES Y CONDUCTOS DE INSTALACIONES. ES ORIENTATIVO. LOS GIROS DE LAS PUERTAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS APARATOS SANITARIOS NO SON VINCULANTES.

## Coto de la Zenaida

complejo residencial

Segundo D - Solárium



superficie útil vivienda: superficie útil terr. cubierta y lav.: 41,09 m² superficie terr. cubierta y lav.: superficie útil solárium: sup. útil. según (D.218/2005): 102,71 m<sup>2</sup> superficie total:

93,37 m<sup>2</sup> superficie construida vivienda: 110,32 m<sup>2</sup> 41,09 m<sup>2</sup>

106,81 m<sup>2</sup> superficie solárium: 106,81 m<sup>2</sup> 258,22 m<sup>2</sup> sup. const. según (D.218/2005): 121,35 m<sup>2</sup>

40,47 m<sup>2</sup> superficie total anejos: SEGÚN EL DECRETO 218/2005 DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, SE COMPUTA COMO SUPERFICIE

superficies: 13,28 m<sup>2</sup> y 14,18 m<sup>2</sup>

superficie: 13,01 m<sup>2</sup>

aparcamientos: 41-42

trastero: 22

CONSTRUIDA DE LOS ESPACIOS EXTERIORES DE USO PRIVATIVO, EL 50% DE LA SUPERFICIE REAL DE SU SUELO, HASTA UN MÁXIMO DEL 10% DE LA SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA DE LA VIVIENDA CORRESPONDIENTE.

EL AMUEBLAMIENTO ES ORIENTATIVO Y NO ESTÁ INCLUIDO EN EL PRECIO DE LA VIVIENDA. EL DIMENSIONADO Y LA POSICIÓN DE PILARES Y CONDUCTOS DE INSTALACIONES. ES ORIENTATIVO. LOS GIROS DE LAS PUERTAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS APARATOS SANITARIOS NO SON VINCULANTES.

